



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

427165

T

DECRETO N° 614
QUILLÓN, viernes 13 agosto 2021

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-763

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS

RUT: 76.982.897-4

SUMA DE \$: 223.444

Y SON: DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 379, POR BOTELLAS DE ALUMINIO ESTAMPADA CON NOMBRE DEL NIÑO/A Y DEL ESTABLECIMIENTO, ADQUIRIDOS VIA CM Y ACORDE AL DA N° 2431 DEL 8/07/2021, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52204002	010168 Textos y Otros Materiales	223.444		76982897-4	-0
10310	Banco Itau 210485272 Sala:		223.444	76982897-4	

TOTALES : 223.444 223.444

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde

A. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	
RESO N° 614	FECHA DE PAGO	R.U.T.	PAGADO
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

- COORDINADORA JUNJI
- ARCHIVOS ESTABLECIMIENTO